INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0477-AD-85

Lima, 09 de SETIEMBRE de 1985

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITU TO PERUANO DEL DEPORTE con sede en el DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 217 y en - el Decreto Legislativo N° 328; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO. - DESIGNAR al Sr. JORGE GUISA ANDRADE como Director De partamental del Instituto Peruano del Deporte con se de en el DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA, en calidad AD-HONOREM.

JEFATURA

Registrese y comuniquese.

VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO-JEFE DEL IPO

OP/JAF JEF/VCM

mer